EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca viérnes 1.º de Septiembre de 1893 — Núm. 11966

Reformas judiciales

A vuela pluma y á grandes rasgos vamos á ocuparnos hoy de las reformas de Gracia y Justicia que nos anunciaron los telegramas que publicamos ayer y que por lo que hace á esta provincia ninguna economía reportan, pues si bien se suprimen un Juez y tres subalternos, cuyos haberes ascienden á 7.600 pesetas, en cambio aumentan una plaza de Magistrado con 8.500 y nos regalan una Audiencia provincial, que no podrá funcionar, cuando esté constituida la Sala de justicia de la territorial, por ser el presidente de ésta también el de aquella.

Nosotros no comprendemos la necesidad de tal reforma, á no ser que se proponga el Gobierno suprimir en época más ó menos lejana las Audiencias territoriales (quedando para entonces solo las provinciales), toda vez que los negocios civiles y gubernativos de que conocerán con la actual reforma podrán ser centralizados (segun los ojos con que se mire), mayormente cuando sean objeto de *nuevas economías;* más aun cuando así fuera, el Gobierno podía al interin haber dejado las cosas al ser y estado que estaban antes teniendo en cuenta, no solo las tan deseadas economías, sino las condiciones especiales de las islas de que se compone esta provincia, evitando de esta manera el aumento que resulta en los presupuestos de gastos y los trastornos que causa la supresión de un Juzgado y por consiguiente la nueva división judicial. Condiciones que debieron muy bien tenerse presente por el Gobierno al aprobarse las reformas en Consejo de Ministros, no obstante de comprender que el interés general debe anteponerse al particular.

Pero sea como fuere queda hecha la reforma é indudablemente se llevará á cabo por más que sea objeto de quejas por los entorpecimientos que deberá tener para algunos pueblos en la administración de justicia y disgustos por no perjudicarse derechos adquiridos, que por no haber sido previstos por quien debía, sufrirán las consecuencias.

Lamentamos y con nosotros muchos mallorquines que se haya suprimido un Juzgado en esta capital por una economía real de 3.515'50 pesetas cuando se aumentan los gastos por otra parte y además por los perjuicios que deberán causarse con la nueva división judicial, que es imposible pueda ser equitativa como vamos á demostrar.

La sala de Gobierno de la Audiencia territorial dentro un período excesivamente corto (quince días que empiezan á contar desde hoy) debe hacer la distribución de los pueblos pertenecientes al *Juzgado suprimido* (Lonja) entre los *restantes Juzgados*, dice «La Gaceta», según el telegrama (pues no ha habido tiempo siquiera para leerla) y nosotros entendemos que solo los restantes son el de la Catedral (hoy Palma). Inca y Manacor, pues sería un absurdo suponer que van incluidos los de Mahón é Ibiza, que si bien pertenecen á la provincia se hallan separados de nosotros por el mar.

Y no podemos creer que para dicho reparto haya sido aconsejado el Gobierno por el Instituto Geográfico, como se dijo se haría porque de lo contrario quedaría demostrado que no conoce la situación topográfica de los pueblos de Mallorca cuando hubiera aconsejado tal división por suponerla facil, siendo así que es en estremo difícil, como vamos á ver.

Los 14 pueblos de que se componía el Juzgado suprimido (Lonja) ó sean Andraitx, Bañalbufar, Buñola, Calviá, Deyá, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Santa Eugenia, Fornalutx, Santa María, Puigpuñent, Soller y Valldemosa, ninguno es colindante con el territorio de que se compone el partido judicial de Manacor, que como es sabido linda por Este y Sur con el mar, por Oeste con Algaida y Lluchmayor, pertenecientes al de la Catedral (no suprimido) y por Norte con Sineu y otros pueblos del partido de Inca y por consiguiente no vemos la posibilidad de agregar al Juzgado de Manacor pueblo alguno del suprimido; esto por una parte y por la otra pocos serán los pueblos que del mismo puedan ser agregados al de Inca por causa de su situación topográfica. El partido de Inca linda con el territorio de la Lonja, con los pueblos que pertenecían al mismo: Santa María, Santa Eugenia, Buñola, Soller y Fornalutx distantes de Inca 15, 16, 20, 38 y 43 kilómetros respectivamente.

Así es que únicamente entendemos factible agregar á Inca los tres primeros (1) por la distancia y situación topográfica pero no los otros dos Soller y Fornalutx (2) porque sufrirían graves perjuicios por su mayor distancia, que por mas que lindan con el partido de Inca, para trasladarse á su capital tendrían que pasar antes por el término de de Palma y por el pueblo de Marratxí (Catedral) cruzando así dos partidos distintos debido á las condiciones especiales de dichos pueblos enclavados entre terrenos montañosos que los circundan y con solo una salida para dirigirse á Inca.

De los demás pueblos, el que está mas cerca de Inca es Establiments (36 kilómetros) cuando tan solo de Palma hay 6. pues los demas varian desde 45 á 61 kilómetros, Entendiéndose dichas distancias por el camino mas corto y por el que hace el servicio la guardia civil.

Y finalmente para demostrar mejor la situación topografica de los pueblos del Juzgado suprimido, basta trazar un triangulo cuyos vértices sean Palma, Fornalutx y Andraitx y dentro quedarán comprendidos once de los 14 pueblos del Juzgado suprimido (1) de cuyos lados al Este linda con el partido de Inca (con Soller y Fornalutx) y Santa María y Santa Eugenia de Palma hoy y por los otros lados con la costa marítima.

Pero si no es posible agregar ningún pueblo al partido de Manacor y muy pocos al de Inca para no causar irreparables perjuicios, mas grave es por las consecuencias que se agreguen al Juzgado de Palma (antes Catedral) los pueblos que por su situación topográfica deberían formar parte del mismo porque entonces con un solo Juzgado, Palma, compuesto de 107.226 habitantes, por mas que quedaran ocho escribanos, el Juez no podría despachar en conciencia el cúmulo de negocios en que necesariamente debería entender en vista de los datos estadísticos del último quinquenio.

Si poderosas debieron ser las razones expuestas por la Diputación provincial y Ayuntamientos interesados, al Ministro de la Gobernación cuando éste de acuerdo con el de Gracia y Justicia, oida la Audiencia, creó en 1859 un segundo Juzgado en esta ciudad, sin agregar á los nuevos juzgados otros pueblos que los de que se componía antes, poderosísimos y de mas importancia son en el día por el aumento de población.

Si hoy pudiéramos disponer de mas tiempo entraríamos en otro orden de consideraciones que las omitimos, mejor que nosotros las sabrá apreciar la Sala de gobierno de esta Exma. Audiencia que con su mayor ilustración y en vista de los datos de que podrá disponer, cumplirá con la misión difícil que se le ha encargado.

Réstanos solo dirigirnos á los Diputados por Mallorca, por mas que nos conste los buenos deseos de que se hallan animados para el bien de su país, en súplica de que hagan cuanto puedan por su parte para que, sin perjuicio de las económicas que toda la Nación reclama y nadie quiere por su casa, sea menos sensible la reforma de que nos ocupamos, seguros de que los mallorquines sabrán hacerles justicia.

P. DE A. BORRÁS.

(1) 6.659 habitantes según el censo oficial de 1887.

(2) 9.817 habitantes.

(1) 52.198 habitantes.

Colonia escolar
del Puerto de Sóller

Diario

Día 18 de Agosto.—Nos levantamos y nos fuimos á bañarnos, luego jugamos á pabellones y ganó una vez el blanco y otra el rojo por Cardona las dos veces, luego vinimos, almorzamos y escribimos el diario, después nos explicaron de las fases de la Luna, luego hemos dados las lecciones, después hemos estudiado, luego hemos leido cuentos, después hemos jugado en el Mirador luego hemos hecho gimnástica luego hemos comido y despues de comer hemos ido á clase á escribir el diario luego nos explicaron de las bujías, luego dimos las lecciones, luego jugamos en el Mirador, luego fuimos á la cementera y bebimos agua y jugamos un rato luego fuimos á casa miramos la Luna y luego cenamos y nos fuimos á dormir.

JOSÉ MONASTERIO
de la Escuela Superior
subvencionado por la Caja de ahorros escolares

Día 19.—Esta mañana nos hemos levantado á las 6 y luego hemos ido á tomar baños y Balle nada más ha tomado baños 5 minutos y después de 10 minutos hemos salido todos y nos hemos ido á jugar á triquete y luego nos hemos ido á Santa Catalina y nos han dado la ropa de la lavandera y luego hemos ido á almorzar y después nos han traido agua y luego hemos ido á dentro el Mirador y luego hemos ido á clase y Tomás no ha encontrado su carta que escribía ayer y luego nos han hecho una explicación de los trapezoide, trapecio, paralelógramo; rombo, rectángulo, cuadrado, romboide y después hemos dado las lecciones y después hemos ido á la fábrica de cemento y nos lo han enseñado todo y después D. Miguel nos lo ha explicado como se hacía el cemento y después nos han pesado á todos y después nos fuimos á Santa Catalina nos fuimos dentro el Mirador y comimos y después nos cambiamos la ropa blanca y después los que se habían de ir á Lluch se acostaron y nosotros nos fuimos á clase y después nos fuimos dentro el Mirador jugamos y después nos fuimos con el Sr. Naveira el señor Terrasa y el Sr. Vicens y después encontramos un hombre que los conocía y el señor Terrasa y el Sr. Vicens se marcharon con aquel hombre y nosotros nos fuimos con el Sr. Naveira y cuando estamos en una cierta distancia el Sr. Naveira nos hizo una explicación del olivo y después nos marchamos á buscar los dos normalistas y después nos fuimos á Santa Catalina y cenamos y Arcadio y Cifre porque se peleaban los pusieron uno delante de otro y después se marcharon los otros niños á Lluch y después nos fuimos á acostarnos.

BARTOLOMÉ ROCA
de la escuela del Sr. Gamundí.

Día 20.—Partimos para Lluch á las once de la noche del día anterior tomamos la carretera desde el Puerto á Sóller y por el camino oimos perros que ladraban pero lejos atravesamos Sóller en dirección á Biniaraix y encontramos una fuente seguimos por el camino y al cabo de muchos pasos encontramos un torrente reposamos un cuarto de hora, y seguimos, después encontramos otra fuente que se llama la fuente de las *costas de'n Cilla* que pasa por la orilla del camino que sigue cuesta arriba llegamos á la casa del mismo nombre y nos extraviamos un poco porque tomamos el camino de la casa que siguiéndolo conduce por una vertiente de olivos y entrando un poco adentro acaba, y nosotros tuvimos que regresar otra vez y encontramos de nuevo el empedrado y después de muchas vueltas y revueltas que parecía que siempre estabamos á un mismo sitio pero al fin llegamos á la cisna del Barranco y tomando la dirección del *Puig de L' Ofre* seguimos hasta encontrar una fuente que llaman de la Teja que tiene una agua muy fina y fresca, paramos allí y de los comestibles que llevabamos D. Miguel nos repartió una porción á cada uno y bebimos agua de la misma fuente después de haber almorzado el dia ya empezaba á clarear y hemos tomado otra vez el camino siempre por malezas y al llegar á un crucero de caminitos encontramos un hombre y le pedimos por que camino habiamos de seguir para ir á Lluch y que tiempo poco más ó menos necesitabamos y él nos dijo que dos horas, «pero hay que atender que dos horas de aquellos montañeses equivalen á 6 de las nuestras» nos dió el camino y seguimos, pero yo todo el camino no hablaba más que de bueyes, porque antes de partir había oido á un hombre que decia que había toros muy rabiosos y yo cada instante lo repetía hasta que llegué á enfadar los maestros y siguiendo el camino llegamos á una barrera que hay en el *Puig de L' Ofre* la abrimos y pasamos encontrando dos caminos y tomamos el de la derecha que nos condujo á otra fuente llamada de la *Aritxa* donde encontramos dos cazadores de red, que nos dieron el camino bebimos y partimos y encontramos 7 ú 8 barreras en un llano y las pasamos todas hasta llegar á un predio llamado Cuba donde descansamos unos 15 minutos, seguimos el camino y al poco rato encontramos otra fuente que se llama del *Nogal* porque tiene un nogal al lado sin otro arbol por aquellos contornos, nos sentamos otra vez, comimos un pedazo de torta cada uno, bebimos y seguimos el camino, y los que iban delante empezaron á decir toros, toros y yo abria mucho los ojos, porque les tenia miedo, pero no lo creia pero al doblar un cerro encontramos á la orilla cinco ó seis y yo cuando los ví no dije nada y me retiré detrás del maestro, pero cuando nos vieron en lugar de embestirnos, como habia oido, huyeron todos de nosotros, y yo estuve muy contento, seguimos el camino y llegamos á un predio que se llama *Aumallutx* y encontramos un pastor y le preguntamos el camino que habiamos de seguir y nos lo dió y le preguntamos el tiempo que necesitabamos para ir á Lluch y nos dijo que dos horas, y ya las hacia habiamos encontrado el otro y nos había dicho lo mismo, tomamos el camino por dentro el torrente de *Pareys* hasta llegar á un gran charco de agua que se llama *Gorch Blau* que es muy hermoso allí nos paramos y D. Miguel dibujó aquel paraje y Cardona sacó un hilo de la faltriquera y le ató una piedra y midió la profundidad y sacó luego el hilo y hubo 18 palmos de agua y partimos otra vez por dentro de un bosque con unas encinas todas marcadas con números pasamos por cerca de una casa y despues subiendo el camino llegamos á otra casa llamada *Son Nebot* y encontramos una mujer y le pedimos el tiempo que necesitabamos para llegar y nos dijo una hora seguimos el camino por dentro de un bosque y andando andando encontramos algunos hombres y todos nos decían lo mismo, de manera que desde Son Nebot hasta la fuente de Escorca no habiamos adelantado nada, pero al llegar á la fuente encontramos otro hombre y nos dijo que solo faltaban tres cuartos de hora para llegar y seguimos con los tres cuartos mas de una hora y media; pero al fin descubrimos Lluch y al poco rato llegamos á la portería donde hay dos bancos uno á cada parte para sentarse los que van á visitar aquel lugar en frente hay una imagen de la Virgen y un buen corredor, D. Miguel y un normalista se internaron por el centro para pedir albergue, nos albergaron en una buena celda donde hubo bastante lugar para descansar, fuimos á una casa vecina, donde nos habian arreglado el almuerzo, almorzamos y despues fuimos á visitar á la Virgen y oir misa, oida nos fuimos á descansar un momento, porque estabamos rendidos de fatiga, hasta que nos hubieron preparado la comida cuando estuvo arreglada nos llamaron y fuimos á comer, despues de haber comido, nos volvimos otra vez á descansar hasta que D. Miguel nos llamó para ir á dar un paseo por la nueva carretera y siguiendo la misma llegamos hasta la *fuente tapada* que hay unos arboles muy altos y tiene una agua muy fresca cantamos allí algunos coros y luego seguimos cantando hasta la barrera, cuando llegamos D. Miguel nos hizo volver atrás porque era entrada ya la noche y era hora de cenar nos volvimos cantando hasta la misma casa donde nos sirvieron la cena, cenamos y luego nos marchamos otra vez á la celda y á dormir.

BARTOLOMÉ VEÑY
De la Casa de la Misericordia

Día 20.—(Diario de los que se quedaron en la Colonia).

Hoy Domingo han venido una niña pequeña y dos niños y se han *ponido* á bailar los boleros muy bien y después se fueron á fuera y después cantaban los llamó y no querían venir y después se fueron al mirador y la señora los llamó y bailaron y después se fueron á su casa. Hoy por la mañana nos hemos ido con D. Miguel á buscar el pan y un hombre nos ha dicho aquí está el pan.

JOSÉ ARCADIO
de la Casa Misericordia.

El progreso de Cuba

El *Boletín* de la Cámara de Comercio de la Habana ha publicado estadísticas muy interesantes que revelan el progreso de la mayor de las Antillas. Comienza dicha publicación por fijar las cifras del comercio de importación del puerto de la Habana en los años de 1810, 1830, 1864 y 1891. En esas cifras encontramos que el movimiento total en el primero de los citados años ascendió á 25.902.096 pesos fuertes; elevándose en 1891 á 81.481.078 pesos fuertes.

El valor de las exportaciones efectuadas en dicho año de 1891 por los puertos de esa Antillá, subió á 89.862.514 pesos fuertes y 25 centavos, de los cuales correspondieron, al reino vegetal, 84.964.685, con 43; al reino animal, 872.625 con 75; al reino mineral, 3.485.922 con 86; y artículos forasteros y extranjeros, 539.230 con 21.

Las importaciones en el mismo año ascendieron á 56.265.315 pesos fuertes, resultando una diferencia á favor de la exportación, como se ve, de 33.596.199 pesos fuertes y 25 centavos.

A esta ventaja se debe que la isla de Cuba no haya experimentado los rigores de crisis monetaria, por efecto de tener que situar sumas considerables fuera de su territorio para cubrir las atenciones de su deuda, empréstitos de ferrocarriles, amén de esas cantidades que abandonan la isla y que no vuelven á ella.

De las importaciones á que hemos aludido, corresponden las mayores cantidades á las siguientes naciones, en la cuantía que se expresan:

A la península, 18.553.307 pesos fuertes A los Estados Unidos, 16.245.880 pesos fuertes. A Inglaterra, 13.061.384 pesos fuertes, A Francia, 2.250.901 pesos fuertes. A Bélgica, 994.122 pesos fuertes. A Alemania 668.888 pesos fuertes.

El movimiento comercial de Cuba, dice la Cámara, es superior al de todas las nacio-

nes americanas y colonias, con excepción de los Estados Unidos, el Brasil, la República Argentina y en Canadá.

La población de la isla, según la Cámara, asciende á 1.609,075 habitantes. El número de fincas urbanas, en toda ella, lo estima en 90.960, calculando su valor en venta en 220.902,906 pesos fuertes, y su valor en renta, en 17.090,292 pesos fuertes con 62 centavos.

La riqueza pecuaria la estima en 3.719,950 cabezas de ganado de todas clases, siendo 2.485,768 las cabezas de ganado vacuno, 531.416 el caballar y 570,194 el de cerda.

Luis Favre

Suiza acaba de elevar una estátua en bronce reproduciendo la gallarda figura de Luis Favre, el ingeniero que comenzó las obras del famoso tunel de San Gotardo.

La lucha por la vida hizo envejecer y morir prematuramente sobre el campo del trabajo á aquel hombre genial que emprendió una labor de titán, con el denuedo del que tiene confianza en su valor para llevarlo á cabo.

Luis Favre se dió á conocer al mundo científico en un momento y con un solo acto.

Se trataba de tender un puente en la línea P. L. M. El sitio elegido era de tal índole, que los ingenieros de la compañía no se atrevieron á ejecutar el proyecto.

El puente era atrevido y los estribos débiles.

Favre, con ese golpe de vista que solo dá el génio, hizo en un momento el trazado, y en muy poco tiempo pudo la locomotora pasar seguramente por aquel alarde cálculo y de inspiración.

Envidias ruines y miserables originaron su muerte sobre el propio túnel de San Gotardo, ocho años después de comenzada la perforación sin haber conseguido verla concluida.

Murió en los brazos de sus hermanos en el trabajo.

Hoy la nación Suiza, haciendo justicia á la memoria de Favre, perpetúa su nombre y su recuerdo, enseñando así á todos que en aquel país que marcha á la cabeza del progreso y de la ilustración se erigen pocas estátuas, pero en ella no se olvida á los mártires del trabajo y de la ciencia.

Un nuevo esplosivo

Todos los periódicos alemanes comentan en lugar preferente la noticia de los esperimentos realizados por M. Trich Weiss en Juterborg con una nueva sustancia esplosiva de su invención, que, segun parece, dejará atrás á toda la terrible familia de los acabados en *ita* y en *ina*.

El citado inventor, empleado en la fábrica de dinamita de Gerni, ha descubierto una materia grasa, color oscuro, cuyo aspecto se asemeja un poco al del aceite de oliva congelado y cuya singularidad más saliente, aparte de su enorme poder esplosivo, consiste en que no esplota por el fuego ni por el choque sino únicamente en presencia de otra materia, sobre la cual el autor guarda el secreto más absoluto. Puesta sobre el fuego, arde lentamente produciendo una llama azulada.

Igual secreto se conserva respecto á los resultados obtenidos en los esperimentos de Juterborg y solo se cita la ventaja de que el nuevo explosivo desarrolla una cantidad tan pequeña de calor que, después de 100 disparos consecutivos, la temperatura del cañón de fusil no pasa de 29 grados centígrados.

Ladrones en cuadrilla

Leemos en *El Defensor de Granada*, que hace pocos dias presentóse en la cañada de Cañizares, término municipal de Guadahortuna, una cuadrilla de bandoleros, compuesta de cuatro sujetos armados de escopetas. Su propósito era apoderarse de unas cien yeguas, pertenecientes á los propietarios del referido pueblo, don Juan Moraleda, don Jacinto Justicia, doña Plácida Vinuesa y don Salvador Martinez las cuales estaban pastando en la referida cañada.

Empezaron, efectivamente, su faena, y cuando ya tenian destrabadas cuatro caballerías, apercibióse del asalto uno de los guardas, quien llamó en su auxilio á los demás compañeros que tenian la misión de custodiarlas.

Entónces se trabó entre los ladrones y los yegüeros un nutrido tiroteo y los últimos lograron repeler á los malhechores, que huyeron sin que viesen conseguido su intento.

Después de aquella fechoría robaron á un arriero en la cañada del Bular, ya en la madrugada del 20 retirándose luego á sus respectivos domicilios.

Entretanto, uno de los guardas de la cañada de Cañizares se dirigió al pueblo para avisar á las autoridades, y acto seguido salió un numeroso grupo de vecinos en persecución de la cuadrilla, logrando capturar á uno de los que la componían, llamado Francisco Ruiz (a) *Torcuato*, licenciado de presidio.

Por él se pudo averiguar que los demás malhechores eran Francisco Egea (a) *Civil* Pedro Navarro (a) *Calañe*, también licenciado de presidio, y Luis Maza, aprendiz del oficio.

Dicha partida había salido de Guadahortuna en la noche del 19, con el propósito no solo de robar las caballerías sino también á cuantas personas pasaron aquella noche por el camino de Guadahortuna á Iznallez y Granada; habiendo concertado con otros malhechores, que los esperaban en la cuesta de las Ensaleras, el entregarles las caballerias que esperaban robar, para que ellos las condujesen á la capital, poniéndolas en lugar seguro.

Avisada la guardia civil del puesto de Montegicar, presentóse en Guadahortuna al mando del cabo Orantés, y después de activa persecución pudo detener á otro de los bandidos, el conocido por *Calañe*, que también confesó su participación en la intentona.

Los otros dos que completaban la partida de ladrones se espera que no tardarán en caer en poder de la guardia civil, que los persigue sin descanso.

Los dedos huéspedes

Varios periódicos han publicado telegramas de Carcelona, reproduciendo el rumor de haberse presentado en el pueblo de Rubí una partida republicana.

Despacho posterior á aquellos, transmitido por uno de los corresponsales, dice textualmente.

«*Barcelona* 27 (12 t).—Esta madrugada salieron fuerzas de la guardia civil de caballería en dirección á Rubí, con el fin de perseguir á la supuesta partida republicana, resultando que lo que se creía partida era un grupo de cazadores.

La tranquilidad en esta capital es absoluta.»

Por su parte el Gobierno—recibió inmediatamente el siguiente despacho telegráfico del gobernador de la provincia:

«*Barcelona* 28 (11-50 m.)

El teniente de la guardia civil que desde esta madrugada recorre la región de San Cuyás del Vallés, participa que no ocurre novedad alguna, creyendo que la reunión de algunos cazadores de aquella comarca ha podido dar origen á la noticia de que se levantaría una partida revolucionaria.

En su vista, ordeno regrese la fuerza que había salido para dicho punto.»

Conste, pues, que el grupo de supuestos revolucionarios era de cazadores, y que éstos han hecho á las autoridades una partida..., serrana.

Cien años de matrimonio

Se conocen las *bodas de cobre* que se celebran á los doce años y medio de matrimonio, *las de plata* á los veinticinco, las *de oro* á los cincuenta y las de *diamante* á los seseuta y dos y medio.

Pero á lo que no puede darse nombre es á la fiesta celebrada en honor de dos patriarcas para conmemorar el centésimo año de su matrimonio.

Esta fiesta inusitada y casi incomprensible acaba de tener lugar en Zsombuly, pueblo de Hungría.

Consta en documentos oficiales, de indudable autencidad, que en el mes de Mayo de 1.793, en pleno *terror* frances contrajeron matrimonio los esposos Szathmary, lo que da á cada uno de los cónyuges la edad de ciento veinticinco años, como mínimun.

Los ancianos del pueblo siempre les han conocido viejos, y, sin embargo, los dos patriarcas han subvenido hasta hace poco tiempo con su trabajo á las necesidades de la vida.

En la actualidad, exhausto de fuerzas y sin familia se veían reducidos á la miseria, si el municipio no le hubiese señalado una pensión.

Estos dias han sido objeto de constantes visitas de personas notables de Hungría que han querido rendir un tributo de admiración y simpatía á estos Filemón y Baucis contemporáneos.

Una revolución en la moda

Y en la moda masculina que ya es más raro; porque en las modas de señoras, las revoluciones se suceden con las temporadas.

No se trata de si las señoras usarán vestidos *Miss Fuller*, ó *Lady Pataroshy* ó extravagancias por el estilo, tan del gusto del sexso femenino y tan poco del agrado del sexo feo que debe pagarlos. La revolución de ahora es mucho más grave. Se trata de cosa más séria, de reforma verdaderamente radical en el modo de vestir de todos los hijos de Adan.

La conspiración para implantar esta reforma se ha urdido en Bruselas y ya no es posible conjurarla. El golpe de mano está ya dado, y sólo toca á los pobres pacientes, á los ciudadanos no presumidos, sufrir las consecuencias.

El *Fremdenblatt* y el *Extrablatt*, de Viena, afirman que con la iniciativa de la «Unión filantrópica» y Cámara sindical de profesores sastres de las principales ciudades de Europa y América, acaban de ponerse definitivamente de acuerdo para reducir el empleo de los trajes negros y hacer adoptar el traje de color para las fiestas y grandes solemnidades.

Organizando este movimiento general, los sastres pretenden realizar los deseos de sus más *caros* clientes, que si bien reconocian los múltiples inconvenientes del constante y uniforme uso del traje negro, lo mismo para las ceremonias de duelo que para las recepciones, fiestas oficiales, bailes, etc., temian no obstante aparecer ridículos, siendo los primeros en usar los trajes de fantasía.

Esta nueva revolución de la moda se nos ha echado, pues, encima, y es casi seguro en el próximo invierno ver el traje de frac negro completamente proscrito de gran número de salones y en su lugar impuesto el traje de colores vivos ó pálidos, según las aficiones del consumidor.

Por ahora, los sastres, esos propagadores, hablan del siguiente traje como el de más probable aclimatación.

Franque de colores vivos con forros de seda variada, chaleco blanco, pantalon gris perla, medias negras, zapatos descotados y corbata blanca.

Ya se nos figura ver algunos de esos gomosos más conocidos vestidos de rabioso color de canario; otros que se van á *poner verdes*; algunos de esos ricos, y que de tales presumen, podrán adornar el frac con lentejuelas de oro fino; los enamorados, de color rosa pálido ó azul celeste; en fin, que ya tenemos ganas de ver implantada la nueva moda, porque esa *indumentaria* va á ser ¡la mar!...

Noticias

El recrudecimiento del calor es general en toda Europa. La semana anterior ha habido en Londres dia de ocurrir cinco muertes producidas por el exceso de temperatura en las calles y en las casas. En aquella capital han llegado á tener 43 grados de calor.

En Viena el termómetro ha subido también tanto, que ha hecho preciso establecer en los hospitales un servicio especial para acudir en auxilio del número extraordinario de personas que son llevadas á ellos con principio de asfixia ó con extenuación general. Allí no ha habido, sin embargo, ninguna muerte producida por el calor.

En París el calor ha quemado las hojas de los árboles. La mayoría de los castaños de Indias han perdido prematuramente el follaje, y algunos principian á retoñar de nuevo.

Un periódico que se publica en Madrid con el título de *La Lealtad*, dedicado principalmente á la defensa de los intereses de Cuenca, hace la denuncia de un delito que ha permanecido envuelto en el ministerio.

En la segunda plana del último número de ese periódico, se refieren los hechos en forma de preguntas; pero en la primera, el director de la publicación. Sr. Martinez Vicente, se dirige á la Audiencia de Cuenca con una denuncia seria, que revela toda la gravedad del asunto.

Resulta que una jóven de catorce ó quince años, natural de Arrancacapas, estuvo sirviendo en la casa del sacristán de Priego, D. Valentin Pobo, hasta primeros de Junio, en que, sintiéndose enferma, se retiró á su pueblo. A los seis ó siete dias de estar en su casa, la joven falleció; según el indicado periódico, á consecuencia de un brutal atropello violentamente llevado á cabo, y que la víctima ocultó por pudor.

Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia de la Audiencia de Segovia que condenó á la pena de muerte á los asesinos del Sr. Bahín y á la criada de de dicho señor.

Los reos Aquilino, Emeterio y Callejo tratan de que la infanta Isabel influya para que se les conceda el indulto.

Como es caso frecuente en los comienzos de toda invasión de una epidemia, las autoridades de Amberes se han juzgado obligadas, sin duda alguna, á ocultar cuidadosamente la aparición del cólera en aquella ciudad, donde, muchos días hace, señalemos ya nosotros la presentación de casos epidémicos, aunque luego se hizo lo posible por desvirtuar la noticia. Que era perfectamente exacta, ya se han encargado de comprobarlo los hechos, pues, según las noticias telegráficas, el cólera existe en Amberes, bien declarado y evidente.

Uno de los periódicos más importantes de la corte después de haber hecho una investigación sobre el asunto declara que el cólera existe en Amberes *desde hace un mes* desde el 25 de Julio, dia en que se presentó el primer caso. El mismo periódico publica una lista de casos, cuya existencia puede probar. Estos casos se elevan al número de 40, de los cuales 20 terminaron con la muerte de los atacados.

La indignación contra las autoridades de Amberes por haber ocultado la verdad es grande y no es difícil que el gobierno acuerde que se haga una investigación sobre la materia.

En el pueblo de Montroig (Tarragona) hubo hace pocas noches una manifestación pacífica, promovida por varios jóvenes que con la música del Carlista recorrieron la población gritando: *¡Fuera pagos! ¡Viva Gassot!*

Este es un viticultor, jefe del partido carlista en aquella localidad.

Para evitar que se repetieran estas manifestaciones y llegaran á convertirse en tumultosas, el gobernador ha apercibido al alcalde de Montroig y reforzado el puesto de la guardia civil.

En el pueblo de Medinaseca (León), un individuo llamado Miguel Martinez maltrató con un palo, tan cruelmente, á su esposa Micaela González, que ésta falleció á pocas horas de haber ocurrido el hecho,

El agresor está detenido: entiende en el asunto el juzgado de instrucción.

El cónsul de España en Boston ha participado que en aquel distrito consular se disfruta de completa salud, sin que exista enfermedad alguna epidemica.

La célebre Lola la *Billetera*, que con motivo de un importante crimen figuró en las columnas de la prensa y en los tribunales de justicia, ha intentado suicidarse, arrojándose por el viaducto de la calle de Segovia de Madrid.

En el momento en que Dolores Gutiérrez había conseguido subir á la barandilla, y cuando tenía el cuerpo fuera é iba á lanzarse á la calle, fué detenida por un caballero que pasaba á la sazón por el viaducto.

Con gran trabajo, y auxiliado por dos guardias, consiguió dicho individuo asir á la joven y hacerla descender de la barandilla, en la que se habían enganchado sus vestidos, que se destrozaron bastante.

Fué llevada al juzgado de instrucción de guardia, y allí manifestó que era firme su propósito de suicidarse y que volvería en cuanto se viera libre á atentar contra su vida.

Lola la *Billetera* no quiso manifestar al juzgado el motivo que la impulsó á tomar tan extrema resolución.

De la provincia

Mahon.—En el predio *Benidanfar* del término de Ferrerias ocurrió el lúnes un incendio, habiendo quedado destruidas unas diez hectáreas del magnífico bosque. No se sabe si fué casual ó intencionado.

La Alcaldía ha dispuesto no sean admitidos en las escuelas municipales los niños de ambos sexos que no esten vacunados.

Ibiza.—A cincuenta mil toneladas se hace ascender la sal que se ha recolectado en las salinas de esta isla durante la primera cosecha de este año.

Crónica Local

Ayer cesaron los empleados de la Sección provincial de Fomento que ha sido suprimida.

En esa supresión va incluido, como es consiguiente, la consignación del alquiler que venía cobrando el dueño de la casa que ocupa el Gobierno civil por el local que aquella dependencia, con la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública utilizaban; de modo que será preciso ó pagar el alquiler ó desalojar, pues, según noticias el Sr. Lladó, dueño de la finca, no quiere ceder gratis esa parte de ella, que hasta ahora le ha valido 500 pesetas anuales.

Si tuviéramos edificio propio para las oficinas, que con poco dinero podría conseguirse utilizando los edificios que el Estado posee ó enagenándolos, no habría necesidad de pagar los crecidísimos alquileres que hoy representan una cantidad respetable.

Hoy no han pasado la revista de comisario las tropas que guarnecen esta plaza, á causa de que publicadas ya en la *Gaceta* las reformas militares y debiendo estas comenzar á regir hoy, habrá que atemperarse á sus disposiciones.

Al atravesar ayer mañana la tranvía un carruaje en el que iba un amigo nuestro, en la plaza del Mercado, de la sacudida que diera rompiose el eje del juego trasero, y saltó una de las ruedas dando el vuelco H...

Milagro fué el que ni nuestro amigo ni el cochero que fué despedido del pescante tuvieron que lamentar lesión alguna.

Sabemos por conducto fidedigno que la Junta de obras de la iglesia del Terreno tiene acordado con el celo que la distingue, verificar en el lugar en que tuvo efecto el año anterior, una tómbola cuyos productos han de destinarse á las obras de reparación que reclama el estado de aquel templo. Esperamos que los deseos de la espresada Junta serán debidamente secundados por los vecinos del caserío del Terreno que tantas ventajas ha de reportar de aquella reparación, y que se mostrarán dispuestos á favorecer el éxito de la tómbola subministrando dadivosamente objetos que la hagan al par que productiva lujosa y espléndida.

Por lo demás no podemos menos de encomiar los trabajos de la espresada Junta y su valiosa iniciativa para conseguir los resultados que se apetecen en pro de todo aquel vecindario.

En el vapor-correo de Valencia se embarcó ayer tarde el Provisor y Vicario general del Obispado M. I. Sr. D. Enrique Reig.

Le deseamos un viaje feliz.

Ha sido agraciado con la Cruz de San Hermenegildo nuestro paisano el general D. José March y García, hermano del que ejerce el cargo de Gobernador militar de esta plaza.

Anoche hubo otra vez función de títeres al aire libre en la plaza del Terreno; y ocurrió algo de lo que el día anterior presentíamos teniendo en cuenta lo sucedido la noche del mártes.

En un grupo de mozos que iban de broma, despuntaba uno que logró armar bronca con otro de sus compañeros, empezando por obras y acabando por palabrotas más soezes. Como allí habia no pocas señoras y señoritas no faltó quien tratándose de persuadirles de la inconveniente que era su proceder, pero el camorrista se encaró con quien se permitía corregir sus licencias y lo puso como nuevo, sucediendo aquello de quien se mete redentor lo crucifican.

Enterado de lo ocurrido el teniente de Alcaldé señor Palau, dispuso que el causante fuese llevado á Capuchinos.

Lo dijimos anteayer y lo repetimos hoy; no deben permitirse esos espectáculos sin que haya vigilancia.

Para esta noche está anunciada otra función en el mismo sitio; y para mañana otra en la Vileta.

Veremos si se atienden nuestras indicaciones.

En el *Boletín Oficial* del martes se publica anuncio llamando á concurso para proveer las siguientes plazas en el cuerpo de sanidad marítima:

En el puerto de Palma: las de secretario médico con 1250 pesetas anuales; auxiliar escribiente con 1000; y dos marineros con 750 cada uno.

En Mahón; secretario médico con 2550 pesetas; auxiliar escribiente intérprete con 1500, un marinero con 750.

Se ha señalado hasta el 22 de Septiembre para solicitarlas.

Según nota que nos ha facilitado el Sr. Secretario del Ayuntamiento, la cantidad de agua que había ayer en las fuentes públicas era la que expresa el siguiente estado:

	Altura máxima del agua		Estado actual	
	Metros	*Cms.*	*Metros*	*Cms*
1.er Ramal				
Calle de Palacio	6	90	4	5
Círculo Mallorquín	»	»	»	»
Plaza del Aceite	7	60	4	40
Plaza de Coll	6	»	2	45
Plaza Mayor (derecha)	3	65	3	65
Id. id. (izquierda)	5	80	5	80
Calle del Teatro	4	60	4	60
Plaza del Olivar	6	30	3	40
2.º Ramal				
Plaza de Santa Eulalia	5	20	2	55
3.er Ramal				
Plaza de San Jerónimo	7	30	5	60
Plaza de la Paja	6	75	5	60
Plaza de la Consolación	6	40	4	95
Calle del Socorro	3	80	1	40
4.º Ramal				
Plaza de San Antonio	6	»	2	45
Matadero	2	40	1	12
5.º Ramal				
Plaza del Hospital	6	30	6	
San Pedro	7	25	3	60
Arrabal	4	27	4	27
Calle de la Olivera	8	75	7	40
Calle de la Paz	3	85	3	65

Un vecino del Molinar que estaba cogiendo higos, tuvo la desgracia de caerse de lo alto de la escalera en que estaba y se fracturó una pierna por el tobillo.

Ha sido dado de alta el niño enfermo de difteria que existía en el Arrabal; pero al mismo tiempo se ha declarado un nuevo caso de esta enfermedad en la calle de la Barrera, del mencionado barrio.

Asegúrasenos que algunos guardias municipales, vestidos de paisano, recorren la población en busca de perros que van sueltos y sin bozal, faltando á las condiciones exigidas por las ordenanzas.

Para el día 7 del corriente se anuncia subasta con el fin de enagenar la arboladura, velámen y demás procedente de cuatro faluchos que fueron apresados con contrabando y han sido desguazados.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:
Entradas: 1 varones 2 hembras
Salidas: 2 » 1 »

Como remedio por excelencia para las almorranas, el *Ungüento de Hamamelis Virgínica* del Dr. C. C. Bristol es verdaderamente maravilloso por la seguridad y rapidez de sus efectos.

Tanto éste como el *Extracto doble* de la misma planta, que tambien lleva el nombre del mismo sabio autor, se aplican con sorprendentes efectos en la curación del Reumatismo, Golpes, Contusiones, Hinchazones y todo mal de índole inflamatoria ó ulcerosa. 34

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Antolín mártir y san Estéban rey de Hungría confesor.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 2.

En el Socorro, continuan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de la Consolación.

En la Real Capilla de Palacio, durante la misa de siete, se cantará el Te-Deum y salve á la Vírgen de los Dolores por la importante salud de S. Ema. D. Antolín Monescillo, Primado de España.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca
Día 31 de Agosto de 1893

Almendrón	de '	á	56'63	ptas.	qq.
Trigo	» 17'50	»	18'50	»	c.ª
Candeal	» 18'	»	19'	»	»
Cebada del país	» 9'	»	9'50	»	»
Id. forastera	» 8'50	»	9'	»	»
Avena del país	» 8'	»	8'50	»	»
Id. forastera	» 7'	»	7'50	»	»
Habas para cocer	» 20'	»	22'	»	»
Id. ordinarias	» 17'	»	18'	»	»
Id. para ganado	» 14'50	»	15'	»	»
Garbanzos	» 24'	»	25'	»	»
Habichuelas blancas	» 20'	»	21'	»	»
Id. negras	» 22'	»	23'	»	»
Frijoles	» 29'	»	30'	»	»
Maíz	» 13'	»	14'	»	»
Higos pasos	» 7'	»	9'50	»	qq
Cerdos cebados	» '	»	'	»	@

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que regirá desde el 1.º Abril de de 1892 al 31 de Octubre de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lúnes 5 tarde y miércoles 4 tarde, via Alcudia.

Para, Barcelona, martes 5 tarde, y sábado 2 tarde vía Alcudia.

Para Valencia, juéves 5 tarde.

LLEGADAS Á PALMA

De Valencia, lúnes 7 mañana.

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

De Barcelona, jueves 11 mañana, via Alcudia y sábado 6 mañana.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 31.—De Sevilla en 17 dias, polacra goleta Diligencia, de 114 ton., cap. Bruno de Lucas, con 7 mar. y trigo.

De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. José Caldés, con 17 mar., 4 pas., valija y efectos.

De Sóller en 1 dia, pailebot Roberto, de 119 ton., cap. Guillermo Vich, con 6 mar. y lastre.

De Valencia en 2 dias, pailebot San José, de 55 ton., cap. B. Enseñat, con 7 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Torrevieja, laud Jóven María, de 28 t., cap. Pedro Rubio, con 6 mar. y fectos.

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., c. Bartolomé Alzina, con 21 mar., pas, valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Isleño, de 314 ton. cap. Raimundo Piña, con 24 mar., p. y efectos.

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PÍ

AYER 31 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera acelajada y con nublados por los bajos del N.E.; los horizontes están como la atmósfera; viento N.N.O. fresquito y la mar con arrastre del SO. y rizada del viento.

A la puesta del sol, continúa el tiempo como á las doce y el viento ha rolado al O. flojo.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: Una balandra, una corbeta, y los vapores-correos *Cabrera, Unión é Isleño.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 1

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y círculo con densos nublados en cruz; horizontes claros; ventolina floja del 1.er cuadrante y la mar con lijero arrastre del S., semiblanca y plena.

Entradas: Ninguna.

Salidas: El bergantín goleta *Mazagán* y un pailebot.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 31 á las 9'25 n.

La *Gaceta* publica las nuevas reformas de Guerra.

En Baleares continuará siguiendo la Capitanía General, mandándola un Teniente General que podrá residir en cualquiera de las islas, doquiera exista Gobierno Militar.

Se constituye una zona de reclutamiento y reemplazo para las Baleares, con capitalidad en Palma.

Varias disposiciones especiales determinarán las plantillas del personal subalterno.

El actual segundo cabo, se denominará en lo sucesivo 2.º Jefe de la Capitanía General y residirá en Palma, lo mismo que las dependencias centrales del Distrito Militar.

Será además el 2.º Jefe citado, Gobernador Militar de Palma y de las islas de Mallorca, Ibiza, Formentera y Cabrera.

El gobernador militar de Mahón lo será á la vez de Menorca.

Los regimientos de Filipinas y Baza, forman parte del ejército regional de Baleares.

Se creará un escuadrón regional de cazadores de Mallorca, cambiando de nombre el que actualmente lo lleva y cuya plana mayor reside en Villafranca de Panadés.

Madrid 31 á las 11'40 n.

Esta tarde ha estallado un petardo junto al cuartel de la Guardia civil de Buena Vista.

No hay desgracias que lamentar.

Se ha conferido al general Weyler el mando del sexto cuerpo de ejército, con residencia en Búrgos.



PRIMER ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D. Jaime Piña y Aguiló

(E. P. D.)

Las misas rezadas que se celebrarán mañana 2 del actual, de siete á once de la mañana en la iglesia de las Teresas de esta ciudad, serán aplicadas en sufragio del alma del finado. Su famila ruega á sus amigos y conocidos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á alguna de dichas misas.

656

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

Peletería, 14, Palma.

Primera enseñanza elemental y superior.—Repasos de la segunda hasta el grado de Bachiller.—Preparación para Maestros.—Idiomas, Música y Dibujo.

Se admiten alumnos **internos, medio pensionistas, permanentes** y **externos** para el próximo curso. 651

BANCO HISPANO COLONIAL

Anuncio

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

Úndecimo sorteo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el undécimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 9 de Septiembre, á las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1 principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 371.850 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 371.850 Billetes Hipotecarios en circulación, se divirán, para el acto del sorteo, en 3.719 lotes, de á cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo cinco bolas, en representación de las cinco centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 Títulos emitidos y los 371.850 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real órden de 21 del actual, espedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 3.679 bolas sorteables, deducidas ya las 40 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará un fé un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los número de los Billetes á que haya correspondido la amortización y dejará espuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sugetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Octubre próximo.

Barcelona 24 de Agosto de 1893.—El Secretario General, Arístides de Artíñano.

CRÉDITO BALEAR

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo de pesetas 15 por acción, á cuenta de los beneficios del presente año, cuyo pago se abrirá el dia primero del próximo Septiembre y continuará en todos los siguientes no festivos, desde las nueve á las doce de la mañana.

Palma 29 de Agosto de 1893.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno.—Rael L. Blanes. 646

CAMBIO MALLORQUÍN

Cédulas personales.—Desde el dia 1.º de Septiembre próximo queda abierta al público en esta Capitai y pueblos de las islas de Mallorca é Ibiza, la expendición y cobranza voluntaria de las cédulas personales correspondientes al actual año económico 1893-94.

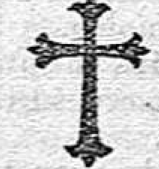
En su censecuencia esta empresa arrendataria, subrogada en los derechos y acciones de la Hacienda, se considera en el deber de advertir así á todas las personas obligadas á proveerse de Cédula personal como á todos los funcionnrios llamados á exigirla, que á tenor de lo dispuesto en el art.º 25 de la Instrucción de 27 de Mayo de 4884, las cédulas del anterior año económico sólo serán valederas hasta el citado dia 1.º de Septiembre próximo.—Palma 23 Agosto 1893.—Por la empresa arrendataria Cambio Mallorquín, El director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

RECAUDACIÓN DE CÉDULAS PERSONALES

de la ciudad de Palma

La expedición voluntaria de las Cédulas personales de esta Capital correspondientes al actual año económico de 1893-94 estará abierta al público desde el dia 1.º de Septiembre próximo, todos los dias laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una y media de la tarde, en las oficinas de esta Recaudación, establecidas en la calle de Palacio n.º 24 entresuelo.

Lo que se anuncia para que llegue á noticias de los Contribuyentes á este impuesto. Palma 23 Agosto 1893.—Los Recaudadores, Pedro Bauzá—Miguel Coll. 638



Doña Juana Ana Femenía y Bennasar

Viuda de Don Esteban Salvá

Falleció el día 29 de Agosto último

Q. E. P. D.

Sus hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los turnos de misas que en sufragio de su alma se celebrarán los días 2, 4 y 5 del corriente mes, de 5 á 12 de la mañana, en la Capilla de San José de la Santa Iglesia Catedral, en lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente. 657

Balneario Balear

ESTABLECIMIENTO FISIOTERÁPICO

Calle de San Francisco, 19 y Plaza del mismo nombre, 1

TARIFA QUE REGIRA PARA TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE BALNEARIO

BAÑOS HIGIÉNICOS	Sueltos — Pesetas	Abono de 10 baños — Pesetas	Abono de 20 baños — Pesetas
Baño de limpieza	1 00	9'00	
— de agua de mar	1 50	13'50	
— de agua aromática (por infusión de especies aromáticas)	2'00	18'00	
— aromatizado con esencias	2'50	22'50	
— preparado con almidón	1'50	13'50	
— jabonoso	1'50	13'50	
BAÑOS MEDICINALES			
Baño ácido	2'50	22'50	
— alcalino	1'50	13'50	
— arsenical	2 50	22'50	
— gelatinoso	2 50	22'50	
— iodurado	2 50	22 50	
— de salvado	2 00	18'00	
— de salvia	2'50	22'50	
— sinapizado	2'00	18 00	
— de sublimado corrosivo	2 00	22 50	
— sulfuro sódico	2'00	18'00	
— de sulfureto	1'50	13'50	
— sulfo gelatinoso	2'50	22'50	
— de tilo	2'50	22'50	
— de valeriana	2 50	22'50	

Los baños-ácido y de sublimado corrosivo se darán en bañera de madera, los sulfurosos y demás medicinales, en bañeras destinadas expresamente para ellos.

DUCHAS	Sueltos	Abono de 10 baños	Abono de 20 baños
Ducha fría horizontal y verticales de lluvia fina, gruesa, pito, cascada y láminas concéntricas	1'00	9'00	17'00
— de cuello de cisne, y dorsal, circular y de bañeras, parciales	1'50	13'50	25'00
— dorsal, circular y de bañera, completas	2 00	18'00	30'00
— horizontal y lluvia vertical, escocesas, ó alternativas	2'50	22'50	40'00
— de cualquier forma, con agua á temperatura más baja ó más alta de la ordinaria, doble precio.			

BAÑOS DE VAPOR	Sueltos — Pesetas	Abono de 5 baños — Pesetas
Baño general de estufa húmeda	6 00	25'00
— de vapor ó de calor seco, en caja	5'00	20'00
— parciales de vapor ó calor seco	4'00	16'00
Duchas de vapor	2'00	10'00

El uso de la cama de reacción después de los baños de vapor, aumenta el precio de éstos en 1 peseta 50 céntimos. El baño general en la pila del departamento de sudación, se paga por separado á una peseta.

BAÑOS DE AGUAS MÍNERO-MEDICINALES (OBTENIDAS SEGUN LAS FÓRMULAS DE SUS ÚLTIMOS ANÁLISIS)	Sueltos	Abono de 7 baños
Baño de Archena, La Puda, Panticosa, Marmolejo, *Amelie-les-Bains, Bagneres de Luchon, Bareges, Cauterets, Eaux-bonnes, Plombiers.*	3'50	21 00
— de Caldas de Montbuy, La Garriga, La Margarita de Loeches, Rubinat, San Hilario, *Carlsbad, Vals y Vichy*	3'00	19'00
— de San Juan de Campos	2'50	15 00

PULVERIZACIONES	Sueltos	Abono de 10 baños
Por cada sesión	1'50	13'00

(Si el agua ha de ser de temperatura más baja ó más alta que la de los depósitos, doble precio).

IRRIGACIONES	Sueltos	Abono
Por cada una, cualquiera que sea el aparato y la localización	1'00	9'00

(Los medicamentos que se empleen en las soluciones para pulverizaciones ó irrigaciones serán de cuenta del bañista).

Los servicios de masage y gimnasia médica, aereoterapia y electroterapia se regirán por una tarifa especial que se publicará oportunamente.

HORAS DE CONSULTA Y HONORARIOS DEL MÉDICO DIRECTOR

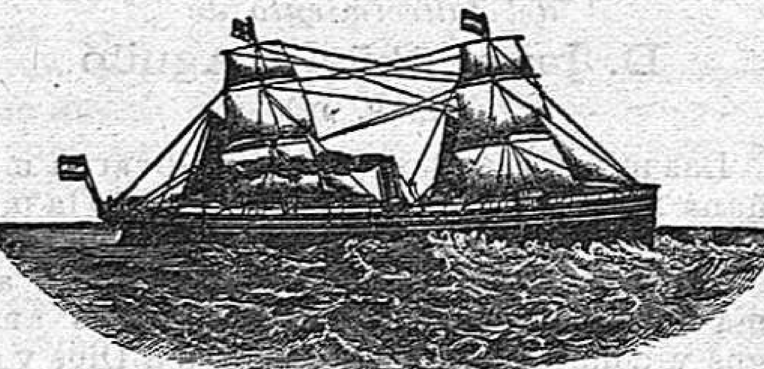
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5, LOS DIAS LABORABLES.—DE 11 A 12 LOS DIAS FESTIVOS.—PRIMERA VISITA 3 PESETA.—LAS SUCESIVAS 2.

Los abonos son valederos todo el año y cada una de sus papeletas podrá servir para todos los servicios del establecimiento que tengan igual precio en la tarifa.

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.a*

VAPOR DIRECTO de PALMA

Á LAS ANTILLAS



Saldrá de este puerto para los de **PUERTO-RICO PONCE MAYAGUEZ HABANA y MATANZAS** con escala en Canarias el **12 de Septiembre** el magnífico y grandioso vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado en 100 A. 1. del Lloyd

«MARTIN SAENZ»

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de Espana y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.

EN la carpintería de **JUAN CRESPÍ** Conquistador, 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

En el mismo establecimiento, se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó medias cañas.

Se admiten encargos en las librerías de los Sres. Amengual y Muntaner y Viuda é Hijos de Pedro J. Gelabert. 17

NON PLUS ULTRA

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente PASTILLAS HUMEANTES que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto

INVENTOR

G. B. DR. ZAMPIRONI

BOTICARIO—REAL—VENECIA

Depósito exclusivo en Palma

DROGUERIA «LA UNION» DE

ALEJO CORBELLA

Plaza de Antonio Maura.

594 15—10—a

SE VENDE un predio-huerto, llamado LAS VELAS DE SON GAYARD, de extensión de 7 cuarteradas. Linda con la carretera de Manacor por el norte, con Son Gayard nuevo al sur, con Son Gayard viejo al este, y con Son Puig y Son Net al oeste.

Está poblado de almendros y algunas higüeras y olivos, con una casa nueva, y otra á la entrada, una noria con mucha agua y un depósito *(safe-resch)* de gran capacidad. Todo el predio se riega, siendo todo tierra de primera.—Informarán Agencia *La Esperanza*, calle Carrió. 639 30—7

PARA ALQUILAR

Un zaguán con un solo piso calle de la Concepción número 106.

Un segundo piso en la misma calle núm. 112.

Un local muy capaz para taller de carpintería ó zapatería en la misma calle números 75 y 77.

Informarán calle de la Concepción número 112. 649 8—3—s

Casa en Binisalem para alquilar, sita en punto céntrico. Darán razon en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font. 471 28

COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

de 1.a y 2.a Enseñanza

Calle de Cavallería núm. 19—Palma.

Este Establecimiento, organizado en perfecta conformidad con las últimas disposiciones legales en materia de segunda enseñanza, continuará, durante el próximo curso, incorporado al Instituto de las Baleares.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. 619 10-7-a

BORDADORAS

En la calle de Lulio, número 11, se necesitan algunas oficialas. 648 6—2—a

PRÉSTAMOS—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA 659 1

Una Nodriza de 24 años de edad y leche de 11 meses desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la criatura.—Darán razon calle de la Ricra número 14. 658 p

NODRIZA—Una de 28 años de edad y la leche de 4 meses, desea encontrar criatura para lactar. Informarán calle del Sindicato núm. 70, piso 1.° 652 2-2-p

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 13, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

Se vende un caballo que sirve lo mismo para montar que para tiro. Informarán calle Danús n.° 1, entresuelo. 653 3-2

GALERA.—Se vende una, de seis asientos, en muy buen estado.—Informarán Cármen 24. 655 6

Objetos para Dibujo

Papeles Canson, Whatman, Vegetal, Ferro-Prusiato propio para fotógrafos: papel tela, cuadrícula ordinario, trasparente y en tela gruesa, Vitelas colores y blancas mate y satinadas en todos tamaños. Idem para Acuarelas; Bristol blanco y colores.

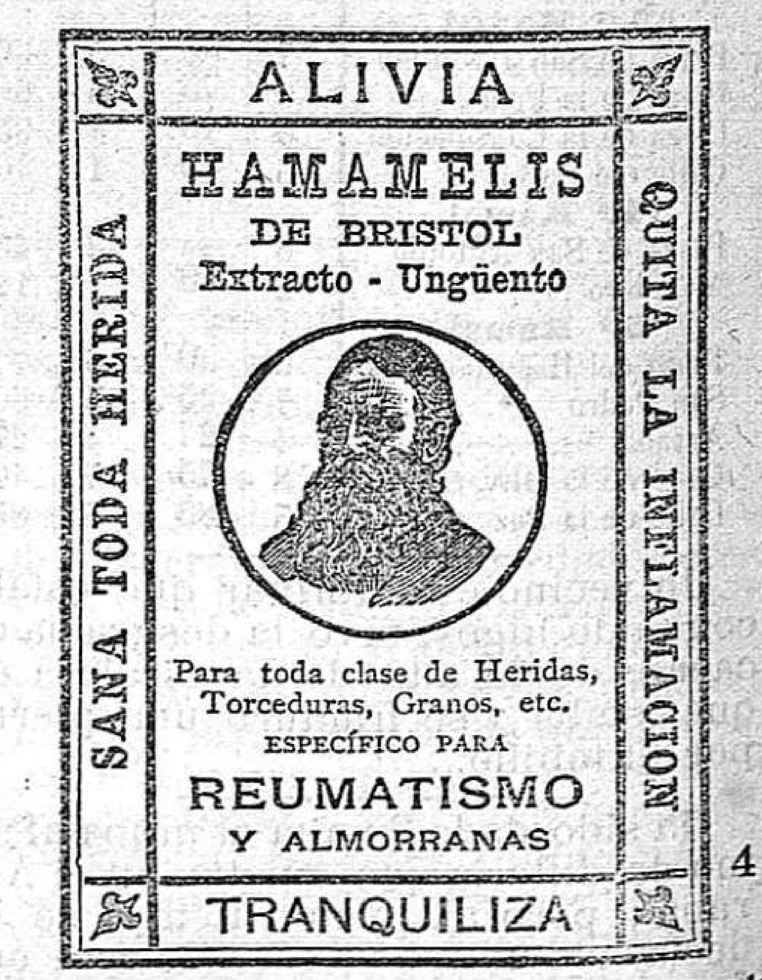
Estuches matemáticos: Compases sueltos, escuadras, Reglas y cartabones, lapiceros y cuanto se necesita para Delineante é Ingenieros. 580

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Conocido es de antiguo nuestro establecimiento en tipografía, y es por demás añadir que siendo el mayor y más importante de la provincia y poseyendo la más extensa colección de material, nuestros trabajos han de competir siempre en esmero y condiciones de precio con cualquier establecimiento análogo.

Tenemos montada una sección especial; para trabajos rápidos, que nos permite entregarlos después de una hora de encargados, no siendo aquellos de difícil composición. 14

Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.



4

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert